

GARZON & GARZON CIA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2010 y 2011

Nota 1.- Operaciones

La compañía fue constituida en Quito – Ecuador, el 04 de enero del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil el 17 de mayo del 2011, su objeto social entre otros es brindar el servicio profesionales de manejo, gestión y cobranza judicial o extrajudicial de cartera vencida.

Los índices de inflación, relacionados con el comportamiento de la economía ecuatoriana en los dos últimos años, son como sigue:

<u>Diciembre 31</u>	<u>Índice de Inflación anual</u>
2011	5.41%
2010	3.33%

Nota 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables

a Bases Fundamentales

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S).

Los estados financieros adjuntos expresados en dólares estadounidenses son presentados en forma comparativa a partir del ejercicio 2011 en base a los requerimientos de las NIIF'S.

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con normas internacionales, los cuales requieren que la gerencia de la compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

Las normas internacionales requieren que los estados financieros incluyan entre otros los siguientes aspectos requeridos por las normas internacionales de contabilidad:

1. Revisión periódica y reconocimiento en el estado de resultados de las pérdidas por deterioro de todos los activos, cuando el activo está registrado al valor mayor comparado con los flujos de caja descontados a valor presente del activo, que se espera recuperar a través de su uso o venta.
2. El registro de un activo o pasivo por el impuesto a la renta diferido, sobre las diferencias temporales entre los importes de activos y pasivos consignados en la declaración del impuesto a la renta y aquellos importes establecidos por los principios de contabilidad generalmente aceptados.
3. La determinación y presentación de la utilidad o pérdida por acción.

b Cuentas y Documentos por Cobrar, Neto

Registra principalmente las cuentas por cobrar a clientes, las cuales, son reconocidas y registradas al monto original de la factura

c Inventarios

Registra los inventarios de materiales y partes a su costo de importación o compra local, así como las importaciones en tránsito. El sistema de costeo utilizado esta en base a cada unidad adquirida a su costo original y los inventarios así registrados no exceden su valor de reposición.

d Propiedades y Equipos

Están registrados al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. No se deprecian aquellos bienes totalmente depreciados.

El costo de los activos son depreciados de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimado, en base a los siguientes porcentajes anuales: 5% edificios, 10% muebles y enseres, equipos de oficina, mejoras en locales y equipos de bodega; 33% equipos de computación y 20% vehículos.

El gasto por depreciación de activos se registra en los resultados del año.

e Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar registran las compras locales y del exterior por compras de inventarios principalmente, las cuales, son registradas al costo real, que es el valor razonable considerando que serán pagadas en el futuro por bienes y servicios facturados.

f Otras Cuentas por Pagar

Las otras cuentas por pagar son valores entregados por terceros las cuales son al corto plazo, así como las provisiones sociales.

g Participación Trabajadores

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

h Impuesto a la Renta

De acuerdo con disposiciones tributarias, las Sociedades pueden calcular la tarifa del 15% del impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que estas se capitalicen, por lo menos por un monto de las utilidades reinvertidas, perfeccionando con la inscripción en el registro mercantil hasta el 31 de diciembre del 2011, de no cumplir con esta condición, deberán presentar la declaración sustitutiva con la reliquidación del impuesto, o calcular la tarifa del 24% del impuesto sobre el valor de las utilidades.

i Reserva Legal

La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 5% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 25% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía si realiza la apropiación de reserva legal.

Nota 5.- Propiedades y Equipos

El movimiento de propiedades y equipos durante el año 2011 y 2010 es como sigue:

DETALLE	Saldo al 31/12/10	Adiciones	Bajas	Saldo al 31/12/11
Equipos de Oficina	0	0	0	0
Equipo de Computo	0	400	0	400
Muebles y enseres	0	0	0	0
Vehículos	0	0	0	0
Depreciación Acumulada				
Costo	(0)	(77.77)	0	(77.77)
Propiedad y Equipo Neto:	0	322.23	0	322.23

Nota 8.- Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar más importantes al 31 de diciembre del 2011 y 2010 son las siguientes:

	2011 (US Dólares)	2010 (US Dólares)
Cuentas por pagar	0	0
Impuesto Renta por Pagar	5.34	0
	<u>5.34</u>	<u>0</u>

Nota 10.- Conciliación de Impuesto a la Renta

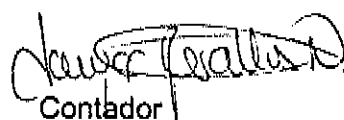
La determinación del impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2011 y 2010, es como sigue:

	2011 (US Dólares)	2010 (US Dólares)
Utilidad (pérdida) antes de participación empleados e impuesto a la renta	22.23	0
15% Participación trabajadores	(0)	(0)
Gastos no deducibles	0	0
Amortización pérdidas acumuladas	0	0
Base imponible impuesto a la renta	22.23	0
Impuesto a la Renta 24%(2011) 25%(2010)	5.34	0
Anticipo Determinado Ejercicio Corriente	(0)	(0)
Impuesto Renta Causado Mayor Anticipo Determinado	5.34	0
Saldo Anticipo Pendiente de Pago	0	0
Retenciones en la Fuente Ejercicio Fiscal	(0)	(0)
Crédito Tributario Años Anteriores	0	(0)
Impuesto a pagar / (Saldo a favor)	(5.34)	0

Nota 10.- Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y la fecha de preparación de este informe, 15 de marzo de 2012, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.


Gerente


Contador